

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRRS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Palcos de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

PEREDA OCULISTA

Muro de la Penitencia, núm. 3, 2. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Aviso al público logroñés

El doctor dentista y mecánico dental don Juan Garaita, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como llegará a esta ciudad dentro de breves días, donde permanecerá 15 o 20.

Dentaduras para la mastigación sin paladar, sin presión y sin ganchos, nuevo sistema. Ofrece su gabinete fonda de Europa, arriba del café de Colón.

Acaba de recibirse la excelente manteca de vaca, fresca.—Establecimiento de Rufino Pérez (Ojilindo), Teléfono 63.

SOBADAS Y ROSCAS DE SAN BLAS

Las mejores y más acreditadas, se venden en Portales, 108, conteria.

Correo de Manila

Llegaron los nuevos refuerzos a bordo del buque portador de estas líneas, siendo recibidos con el entusiasmo mismo de sus predecesores; igual recibimiento que tendrán los que vienen en otros seis trasatlánticos que están cruzando los mares con rumbo a este puerto, demostrándonos que aquí tienen hermanos que les aguardan con los brazos abiertos.

Las columnas volantes siguen persiguiendo a todas las partidas insurrectas que encuentran cada día más diseminadas por el empuje de nuestros bravos soldados que no encuentran obstáculos por formidables que sean para sus bríos.

En Balacán se ha descubierto la conspiración con sus ramificaciones por el estilo de lo sucedido en Manila y Cavite. Unos trescientos complicados han sido presos, figurando los indispensables capitanes y tenientes municipales, cabezas de barangay, etc., viniendo a demostrarse que se impone la suspensión de cargos oficiales.

Ellos son los que ayer demostraban más entusiasmo por España, dándose el caso de que todos los que asistieron al banquete que en la cabeza de la provincia se dió al teniente coronel señor Arteaga, gobernador de la misma, por su merecido ascenso, y al retirarse del banquete fueron a reunirse para conspirar contra España, acordando el asesinato del que pocos momentos antes habían apretado festejar; como así mismo el de todos los españoles.

Las dos lanchas, «Amalia» y «Consuelo», donadas por el Casino Español se encuentran ya navegando por la laguna de Bombon (Batangas) merced a los inteligentes esfuerzos del gobernador de aquella provincia don Manuel Uria, que realizó el transporte con más de mil hombres.

Y a propósito de esto nos cuenta el siguiente diálogo: —¿Cómo se ha arreglado usted, señor Uria, para conducirlos por los sitios donde no había agua?

—Pues con vino, contestó el señor Uria. Es decir, repartiendo mucho vino entre los taos que yo llevé y que conducían a hombros en esos sitios, merced a mi talismán, las dos lanchitas.

Ya se tienen noticias detalladas de los dos encuentros que tuvo con los rebeldes la columna del valiente coronel Marina el día 19 de diciembre.

En las inmediateces del río Nangca, y en los montes de San Mateo, haciendo un reconocimiento minucioso, se encontró dicha co-

lumna un campamento insurrecto, en el que se había hecho fuerte el enemigo al mando del cabecilla, titulado general, Hermógenes Bautista.

Con gran serenidad rompió el fuego nuestra leal fuerza, que rápidamente se apoderó de las posiciones enemigas, que dejaron abandonadas al huir vergonzosamente, lo mismo que 27 cadáveres, entre los que se reconocieron los del Hermógenes Bautista, que llevaba encima su credencial de rey de Pantayanin, expedida el día 13 del actual por Andrés Bonifacio, y el del cabecilla Atilano que llevaba la siguiente curiosa carta:

«General Hermógenes Bautista. En vista del parte dado por el capitán Atilano de que se hallan a nuestra vista fuerzas enemigas nuestras y de nuestro katipunan y que con ellos vienen muchas armas y un capellán contrario a nuestra causa, se servirá usted reunir toda su fuerza en nuestra Real herencia.—Herrera, 10 de diciembre de 1896.—Vuestro N. C. P. (a) Acora.»

En este encuentro también se le cogieron a los rebeldes algunas armas y municiones, no habiendo tenido que lamentar nuestra fuerza más que la baja de dos soldados heridos.

Al regresar de esta operación, el coronel Marina sostuvo en terreno llano otro encuentro con una partida que le salió al paso. Nuestros bravos soldados, después de hacer algunas certeras descargas sobre los rebeldes, les atacaron con coraje y denodado saes, a la bayoneta, que en un momento dejaron el campo sembrado de cadáveres del enemigo. Los que pudieron librarse de su acometida, huyeron despavoridos y con el mayor desconcierto, buscando refugio en el bosque.

81 muertos vistos se les hicieron, no habiendo por parte de la columna sino un soldado herido gravemente, que falleció a los pocos momentos.

El comandante Albert, en telegrama de ayer, participa que en combate sostenido entre Balsa y Cruz Nanga, de Mariquina, montes de San Mateo de Calocan y Pasong Taung del mismo pueblo y otros y subdividida la fuerza en seis columnas, se batió contra distintas partidas, alguna de ellas de 300 hombres, casando en conjunto unos treinta muertos y 7 prisioneros.

Por nuestra parte hemos tenido cuatro heridos leves.

AUTOL

Acuerdos municipales.—Un poco de música.—Noticias agrícolas.

Los asuntos más importantes tratados por la Corporación municipal durante el mes de enero, son los siguientes:

Formación de la lista de los cuarenta mayores contribuyentes que con el Ayuntamiento habrán de tener derecho en el año actual a tomar parte en la elección de compromisarios para senadores, conforme al artículo 29 de la ley 8 de febrero de 1877; la cual fué posteriormente aprobada.

Alistamiento de los mozos del reemplazo actual y rectificación del mismo.

Comisionar a los concejales señores Pérez y Peñalba, al objeto de formar el presupuesto adicional de 1896 97, y presentado a la Corporación, se acordó exponerlo al público por espacio de quince días.

Presentadas por el depositario las cuentas municipales del ejercicio de 1895-96, pasaron a informe del Regidor-síndico, y visto este, a la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, y visto su dictamen, se acordó su aprobación, y que se exhibieran al público el tiempo prevenido por la ley.

La casa de Rivadeneira, de Madrid, acaba de editar con gran lujo una hermosísima jota patriótica, música y letra del reputado profesor de solfeo de la Corte é hijo de este pue-

blo don Pantaleón Martínez, quien en prueba de acendrado patriotismo, la dedica al ejército español.

El autor toma como asunto para su hermosa jota la muerte del cabecilla mulato Antonio Maceo, al cual dedica ingeniosas coplas, que arrancan espontáneos y merecidos aplausos a cuantos las oyen cantar al son de la jota patriótica, que por su originalidad y por lo bien que se adapta al carácter español, tanto en la letra como en la música, acabará de llenar de celebridad el nombre ya conocido del autor.

Aquí se dió a conocer días pasados en el casino, como un acontecimiento, entre afortunados aplausos. La interpretó al piano, de modo magistral, el señor médico titular y la cantaron varios aficionados, entre ellos el secretario del Ayuntamiento señor Colón, que lució una vez más su hermosa voz de tenor.

Damos a ambos nuestra enhorabuena y la enviamos entusiasta y sincera al autor de dicha obra, nuestro particular amigo señor Martínez, que ha de conquistar un laure más con su nueva composición, a la cual auguramos el éxito más lisonjero.

El mismo autor acaba de dar a la publicidad una preciosa mazarra para piano, titulada ¡Viva España! y ofrece destinar a la suscripción de El Imparcial para los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas la mitad del producto de la venta.

También el aventajado alumno del Conservatorio de Madrid, señor Lasant, hijo del industrial del mismo apellido, de este pueblo, ha dado a luz una bonita tanda de walses, titulada Fernanda y dedicada a la excelentísima señora Marquesa de Reinosas.

Le felicitamos por su primera obra, y le deseamos feliz éxito, que le estimule para proseguir con entusiasmo sus estudios musicales.

En la semana anterior reinó un fuerte temporal de nieves, pero en cambio en esta disfrutamos un tiempo primaveral.

El campo ofrece hermoso aspecto, contribuyendo a ello la abundancia de humedades. Sin embargo, los precios de los cereales se sostienen a la altura que alcanzaron en la época de la sieembra.

La cosecha de oliva ha sido corta, como en todas las comarcas en general.

La molienda se halla en su apogeo, y según me informan, el aceite es de muy buena calidad, pero los rendimientos son demasiado escasos.

El aceite se cotiza de 14 a 15 pesetas cántara.

En el negocio de vinos se observa una completa paralización.

Han tenido sensible descenso los precios a que se venían vendiendo, por eso tal vez, se hacen pocas contrataciones.

También puede consistir en el mal tiempo, ó mejor en que por efecto de las grandes partidas adquiridas en los pasados meses en este y otros pueblos, los almacenes están llenos y escasean las demandas.

Sea cualquiera la causa, los vinicultores de Autol no tienen que alarmarse, pues las buenas condiciones de sus vinos han de atraerles seguramente compradores.—J.

ARNEDO

El tiempo se sostiene en bonanza y los días son apacibles. Empiezan los campos a reconocer el cambio de temperatura.

El mercado se ha visto muy concurrido, presentándose bastante grano y colocándose casi todo. Los precios sostenidos, cerrando a los siguientes:

La fanega de trigo a 12'50 pesetas; la de cebada, a 7'50; avena, a 6; centeno, a 8'75 y maíz, a 7'50.

Los precios de vino a la menuda, viejo a

3'25 pesetas cántara; el nuevo a 3. Para el aceite, cántara de viejo, 15 pesetas; del nuevo, 14'50. Las ventas al por mayor de estos líquidos, paralizadas.

Respecto a la poquísimas salida de vino y aceite, siendo así que se presentan cargadores y comisionados, es caso que viene llamando la atención, no atinando nadie la causa que se desee, al parecer, vaciar las cubas y pilas, que el cargador desee no perder el viaje y sin embargo, aquí no se arregla una carga y en los pueblos inmediatos hacen cuantos necesitan.

No es aventurado suponer que aquí ocurre algo extraño, máxime cuando los corretores trabajan a conciencia; estos hechos van trayendo sus resultados y no será extraño que en su día cesen de visitar esta plaza tanto los comisionados de casas extranjeras, como los cargadores de otras comarcas, y no siendo prudente decir hoy más sobre este punto, creo bastante el aviso dado: me reservo para cartas sucesivas, si no se tratan de enmendar los yerros cometidos.

Ya tenemos banda municipal; orilladas las dificultades que se habían presentado, queda reorganizada la música y todos satisfechos; el carnaval se verá más animado y la gente joven se divertirá.

Como era de esperar ha sido nombrado escribano de actuaciones de este Juzgado, don Santiago Milla Romero, quien lo desempeñaba cuando estaba agregado el de Carverra del Río Alhama.

Días pasados falleció repentinamente en Calahorra el honrado comerciante don Anacleto Serrano.

Acompañamos a su viuda y familia en el sentimiento.

La oliva molida da una cántara por cada dos fanegas, lo cual es poco, debido sin duda a la pequeñez del fruto.

En sesión celebrada el 31 del pasado enero, acordó este Ayuntamiento instalar la luz eléctrica en toda la ciudad y sus afueras; pedir al efecto autorización a la Diputación provincial y condiciones y precios a la sociedad «Gil Esparza» con la que ya se ha tratado en principio.

Tal acuerdo ha sido acogido por todo el vecindario con verdadero júbilo y está dispuesto a secundar al Ayuntamiento en aquel.

Se cree serán muy pocos los que dejen de colocar alguna lámpara en su casa. Muy bien por el Ayuntamiento de Arnedo.

SERVICIO MILITAR

He aquí la parte dispositiva de una real orden de interés general, dictada por el ministro de la Gobernación:

«1.º Los mozos declarados serteables a los efectos de los artículos 2.º y 7.º del Real decreto de 29 de octubre último tienen por de pronto, y mientras no llega el justificante que acredite la existencia de su hermano ó hermanos en el ejército, la situación de soldados condicionales ó reclutas en depósito según determinan dichos artículos, incluyéndoseles sin embargo, oportunamente, en el sorteo supletorio, al sólo efecto de determinar su número para el caso en que la excepción, después de llegar el justificante, fuere denegada. Si el fallo fuere favorable a la excepción, en vista de dicho justificante se determinará su situación de soldado condicional ó recluta en depósito como definitiva. El fallo definitivo de estas excepciones lo hará la comisión mixta en cuanto tenga a su disposición el justificante respectivo.

2.º Los mozos que estén ya sorteados no se incluirán en el sorteo supletorio, aunque

al fallar la excepción sin que constase aqué dato se les haya clasificado como soldados serteables y mandado incluir en él.

3.º Cuando después de otorgada una excepción por Real orden se haya vuelto a fallar en sentido negativo por virtud de documentos que sin la referida referencia al caso anterior hayan producido la resolución nueva, se entenderá desde luego subsistente la que otorgó la excepción con vista de los documentos que la justificaban.

4.º En los casos en que a juicio de los interesados se haya prescindido, al resolver su excepción, de algún hecho de fuerza decisiva pueden acudir con instancia a este ministerio en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, pidiendo la revisión del fallo y acompañando el documento ó documentos que justifiquen el hecho que ha de producir la excepción, ó refiriéndose a él si ya obra en el expediente. Podrán también hacer uso de este recurso los mozos que hayan sido declarados serteables sin reserva alguna, a pesar de depender la prueba de su excepción solamente de la llegada del justificante de existencia en filas de algún hermano ó de algún reconocimiento facultativo, a fin de que pueda aclararse que sólo se les ha declarado serteables a los efectos del artículo 7.º del Real decreto de 29 de octubre último.

No se dará curso a ninguna reclamación de esta clase cuando el fallo del Ministerio haya sido confirmatorio del de la Comisión provincial.

5.º Las comisiones mixtas procederán con toda actividad a reclamar los documentos y a practicar las diligencias por cuya omisión se haya dejado pendiente el fallo definitivo de alguna excepción, y dictará inmediatamente la resolución correspondiente, respecto de la cual se podrán entablar los recursos que la ley autoriza.

6.º Las comisiones mixtas formarán y remitirán inmediatamente a los jefes de las zonas una relación de todos los mozos comprendidos en la revisión practicada por este Ministerio y no sorteados anteriormente, a fin de que lo sean ahora, cualquiera que sea la situación que se les haya declarado, para los efectos a que, respecto de cada uno, haya lugar, sin perjuicio de remitir después relaciones independientes, conforme al artículo 128 de la ley de 11 de julio de 1885, reformada por el decreto-ley de 20 de noviembre de 1888.

Una relación igual a la que remitan a la zona se publicará en el Boletín oficial de la provincia para que los Ayuntamientos respectivos cuiden de excluir del actual alistamiento a los mozos comprendidos en ella antes de cerrarlo definitivamente, conforme al artículo 54 de la novísima ley, no obstante lo dispuesto en su disposición transitoria.»

CORREO DE CUBA

Operaciones en la Habana

Los documentos que reproducimos a continuación, dan una idea acabada de las últimas operaciones llevadas a cabo en la indicada provincia.

Dicen así:

«Excelentísimo señor: He tenido por conveniente disponer, que con el fin de dar una batida general en la provincia de la Habana que acabe de una vez con las pocas partidas que en ella quedan, se refuerce la zona de operaciones con los batallones que se se citan: Barcelona, América, Arapiles y Puerto Rico.

Todos los batallones de la provincia con las fuerzas de otras armas que con ellos operan saldrán, acompañarán y operarán racionados por cuatro días en los sitios siguientes: San Quintín 7, en la Matilde y San Pedro;

Provisional Baleares, en la Morenita; Lealtad, en lomas San Francisco y San Matías; Puerto Rico, sección Artillería, en los montes de la Escalera; Provisional Canarias, en lomas Menocal y Plátano; Barbastro, en lomas Chimborazo, Carmen y Managuaco; Arapiles, en Camacho; Guadalajara, sierra del Arzobispo; Barcelona, dos piezas, lomas Ponce; Almansa, lomas Barroto y Morales; América, lomas Madrugá y Cayajabos; regimiento Pizarro, Mi Rosa; ídem Villaviciosa, Buenaventura; ídem Borbón, ingenio Peñalver.

Extenderán desde los campamentos señalados sus reconocimientos a tres leguas de radio, destruyendo todos los recursos que puedan servir para el enemigo, y siguiendo todos los rastros que puedan encontrar en la zona, acampando durante estos días en los sitios frecuentados por el enemigo.

Terminados los cuatro días de raciones, que se procurará alargarlas con las reses que en el campo se encuentren, vendrán al poblado más cercano dos compañías a recoger órdenes, trayendo consigo todas las acémilas, por si dispongo continúen cuatro días más de operaciones en la zona.

Caso de encuentro, se llevarán los heridos y enfermos a los poblados más cercanos, con sólo la fuerza indispensable, dándole apoyo el resto del batallón hasta el sitio que sea preciso, volviéndose al campamento y zona.

Para los sitios designados saldrán al amanecer del día 7 de enero.

Dios guarde a V. E. muchos años. Habana, 5 de enero, de 1897. —Weyler. —Publicado. —Excelentísimo señor comandante en jefe del tercer cuerpo de Ejército.

Circular.

Con el fin de dar cumplimiento al bando del excelentísimo señor gobernador general de la isla de Cuba, de 5 del actual, y con especialidad a lo prevenido en los artículos 2.º, 4.º y 5.º, he tenido por conveniente disponer lo siguiente:

1.º Todos los jefes de columna, comandantes militares y de armas prevendrán a las fuerzas que a sus órdenes operan, dediquen preferente atención a destruir viviendas en los sitios frecuentados por el enemigo o que los dueños no salgan a presentar el certificado señalado en los artículos 2.º y 3.º, así como los recursos, siembras, recogiendo los animales que los insurrectos puedan utilizar para su marcha o mantención.

2.º Todos los animales que recojan los conducirán al poblado más próximo sus fuerzas, utilizarán los que necesiten para la alimentación y el resto se entregará al comandante de armas o militares para sus dñeos si los reclaman, y si no para ser repartidos entre los enfermos convalescentes, guarnición y lo que sobre, a las familias reconcentradas que sean pobres.

3.º Se permitirá cuando marchen las columnas, o cuando las haya en su proximidad, salir del poblado a todo el que lo desee, sea cualquiera su sexo y edad, registrando previamente para cerciorarse de que no lleva nada al enemigo, a recoger viandas, animales y todo lo que pueda ser útil para la zona de cultivo que se establezca, previa exhibición del pase facilitado por la autoridad civil que acredite su condición de reconcentrado o vecino.

4.º Podrán salir con las columnas, guerrillas, etc., los propietarios con dependientes suyos a recoger en el campo lo que de su propiedad acrediten, y las columnas les prestarán apoyo y protegerán la conducción al poblado más próximo.

5.º En resumen, lo que espero de las columnas, guerrillas y demás fuerzas armadas, es que contribuyan del modo más rápido posible a quitar a ambas provincias todos los recursos que el enemigo pueda utilizar por no estar suficientemente protegidos, para obligarle a que la falta de alimentos le haga salir de sus guaridas a batirse o entregarse. —Weyler.

La situación.

Mucho se empeñaron la junta separatista de Nueva York y todos los elementos laborantes en aparentar que la muerte de Maceo no significaba para la insurrección golpe tan rudo como el que con clara intuición de la realidad le atribuyó desde el primer momento la opinión española; pero a pesar de los esfuerzos realizados para reparar o aminorar cuando menos, las consecuencias de aquella pérdida, los hechos se van encargando de

demostrar que el instinto popular acertaba, así en la madre patria como en esta isla, al acoger con calurosas manifestaciones de entusiasmo la noticia de la ruidosa y trascendental victoria alcanzada por el batallón de San Quintín en las inmediaciones de Punta Brava.

El desaliento que a partir de aquella fecha se inició en las filas rebeldes es ya notorio; tanto, que ha contagiado a los mismos hojalateros, a pesar de que estos son siempre los más tenaces en el optimismo, y los últimos en perder la esperanza, por lo mismo que confían en el esfuerzo ajeno y jamás aventuran el esiego propio. Es más: la epidemia ha hecho invasión en el seno de la misma junta separatista, la cual no se atreve ya a repetir, dándole opuesto sentido, la famosa frase con que Martínez de la Rosa anunció al Parlamento que Don Carlos de Borbón, el hermano de Fernando VII, había entrado en España por los Pirineos. Para el ilustre literato y orador, Don Carlos entre sus partidarios, sólo era «un faccioso más.» Por mucho que los separatistas hayan intentado dar a la muerte de Maceo las simples proporciones de un insurrecto menos, no han podido lograrlo.

En el campo rebelde, Maceo representaba la fe y el entusiasmo en el triunfo de la causa separatista. Contaba con la adhesión personalísima e incondicional de las masas insurrectas, y arrastraba en pos de sí más partidarios que los demás cabecillas juntas. Personalificaba la guerra contra la soberanía española sin abdicaciones ni desmayos y sin otro término posible que la victoria o la muerte, y se complacía en repetir que no entraría en componendas y pactos sino sobre la base imposible del reconocimiento de la independencia, por lo mismo que era ese el único medio de que pudieran verse satisfechos su desmesurada ambición y sus sueños de dictadura. En eso estribaba el secreto de su influencia, y a eso era debido que ocupase el lugar más señalado en el escenario de la rebelión cubana, y que después de su muerte dicho lugar haya quedado vacío.

A la desaparición del cabecilla mulato, que para la insurrección reviste las proporciones de una catástrofe, han venido a añadirse contratiempos, decepciones y fracasos —latentes unos, ostensibles otros— que han quebrantado el ánimo de los separatistas y amainado la autoridad moral y el prestigio de la junta de Nueva York; y que por fuerza tienen que acelerar el término de la rebelión y la anhelada restauración de la paz pública. Las noticias que concentramos en la prensa de los Estados Unidos, los rumores que con insistencia circulan en la Habana, variando en los pormenores, pero no en el fondo, y propios informes, de origen nada sospechoso, son síntomas halagüeños de un porvenir más despejado para un plazo relativamente próximo.

Pero con ser muy significativos todos estos hay otros que lo son todavía más para dar idea de la situación de los separatistas y de su estado de ánimo y de recursos. Los vocales de la junta revolucionaria de Nueva York tuvieron que hacer recientemente una colecta para pagar veinticinco pesos que se debían de atrasos a uno de sus agentes en Washington, y han sufrido los reproches indignados de Máximo Gómez, quien según afirma el cabecilla Miró en una carta que se publicó en la capital de los Estados Unidos, hace tiempo que no percibe ningún sueldo. «Donde no hay harina todo es mohína», dice un viejo adagio: así es que no nos sorprende lo de la colecta ni lo de los reproches indignados, y mucho menos que reza la mayor desarmonía entre el titulado gobierno de la república de Cuba y la junta cubana de Nueva York, y entre ésta y Máximo Gómez.

Son éstos evidentemente síntomas de descomposición, que no dejarán de acentuarse, de persistir en su correcta actitud el gobierno de los Estados Unidos y de seguir actuándose en esta antilla las operaciones militares.

De todas suertes, después de publicada la carta de Miró, tiene que haber desaparecido la confianza y la unidad de miras entre los separatistas y el que es hoy su principal caudillo. Los demás cabecillas carecen de la autoridad de éste, y tampoco inspiran confianza, ni como militares, ni como servidores convencidos de la causa separatista. Esta, pues, véase hoy harto comprometida por causas muy diversas, y no creemos acariar una

ilusión quimérica al apreciar todos los síntomas que sumariamente hemos expuesto como el principio del fin de la insurrección. Como compensación a los males que esta ha causado, nos cabrá la satisfacción de que España saldrá engrandecida de esta lucha, porque la cantidad y calidad del esfuerzo por ella realizado, constituirá ante propios y extraños la prueba de que es digna de ser respetada y temida así por su poder como por el patriotismo de sus hijos.

CENICERO

Clausura de la Escuela de Adultos.

Si la felicidad de los pueblos, consiste según el parecer de conoides pensadores, en ver reunidos en lazos de una amistad sin límites a sus habitantes, y si como también se dice, esta felicidad se afirma de una manera radical y dichosa cuando éstos, rindiendo culto a las nuevas aspiraciones de los tiempos presentes saban celebrar sus asambleas con el orden y compostura debida, bien podemos afirmar en esta crónica sin temor a la torcida creencia de ningún convencido, que Cenicero es feliz y dichoso en este momento. No otra cosa hemos podido deducir de los tres actos verificados estos días para llevar a efecto la clausura de nuestro nueva y provechoso centro de enseñanza mil veces bendecido, a la terminación de su primer curso, por la inmensa mayoría del vecindario.

¡Qué hermosos espectáculos! ¡qué impresiones tan consoladoras las que de allí se han sacado! Bando sea el Ser Supremo (escuchamos de labios da algunos grupos) que borrando de nuestra memoria las horribles escenas presenciadas en otros tiempos al conocerse los detalles de crímenes cometidos o de ingratas acciones verificadas, ha tenido la feliz ocurrencia de inspirar a hijos de este pueblo ideas tan santas y tan humanitarias, que en una corta temporada hayan podido dar los frutos que palpables vemos. Y como estas exclamaciones, de seguro se oían muchas, pero en detallarlas no nos podemos detener, pues aunque al asunto vamos a dedicar todo el espacio que se nos consiente en las columnas de LA RIOJA para cada crónica, no podemos dar cabida a todo, por lo cual lo resumiremos a la ligera.

Acordada por la junta de instructores de la escuela la finalización del primer curso por entrar en las faenas agrícolas que imposibilitarían la asistencia de alumnos, el Ayuntamiento accedió a estos deseos y de acuerdo con la junta local de instrucción, pensaron dejar en manos del director é instructores lo concerniente a dar brillantez al acto y encargándose sólo ellos de la asistencia é invitación a las personas o idiales. Al efecto, los dedicados este año a la costosa labor de enseñar al que no sabe, estuvieron toda la tarde del lunes reunidos, comprando boinas para premios, invirtiendo así una suscripción por ellos abierta y en la que figuran varias otras personas y en iluminar y decorar los salones de la escuela. A las siete, todo estaba dispuesto. La fachada del primer piso de la casa de los maestros anunciaba con su iluminación la fiesta que se iba a celebrar y el salón principal cajado de banderas nacionales y profusamente iluminado se dispuso a recibir a los alumnos y público en general con el entusiasmo propio de tan grata fiesta.

Todo Cenicero asistió, incluso señoras y señoritas de las que creemos no faltó una, y colocados en orden todos, el alcalde señor Forte abrió la sesión dando en un corto y sentido discurso las gracias a todo el pueblo que había presenciado tan provechosas conferencias durante los últimos tres meses, y especialmente a los alumnos por su aplicación.

Dió algunos consejos encaminados a vencer de la utilidad que a los pueblos reporta la instrucción, y con la oferta de ayudar a que en primero de noviembre próximo se celebre el acto de reapertura de la escuela dió la palabra después de prolongados aplausos al señor Olmos que como uno de los más asiduos instructores, estaba encargado del discurso de clausura. Se levantó éste y con el saludo de rúbrica dió la enhorabuena al autor y patrocinadores de la idea, leyó su largo y elegante discurso en el que se encuentran los principios y frutos de la escuela así como lo difícil que fué la ordenación de sesiones en un principio por el crecido número de alumnos que acudieron, señaló que

algunos sin saber el alfabeto, han aprendido a leer y escribir y otros muchos resuelven problemas de interés no sabiendo al principio más que la tabla de multiplicar: repitio los mil consejos dados y terminó su narración que fué saludada por gran salva de aplausos.

El joven Felipe Varea habla entusiasmado con lo que en su pueblo sucedía en el momento y lo hizo felizmente como siempre. El señor Cárcamo, del grupo de instructores también leyó su poesía titulada: «Ea, con, por, si, da, sobra, la instrucción» y deificada a la escuela, y después se levantó el señor Azofra aconsejando por última vez la confesión y comunión de los escolásticos y después de éste hablaron otros señores, y vino el reparto de premios, lectura de nombres de los más aplicados, etc., etc., y ya después de las nueve el alcalde daba por terminada la sesión que continuaría a las once del siguiente día para obsequiar a todos y cerrar definitivamente la escuela.

Así sucedió. En la misa segunda celebrada en nuestra parroquia, conulgaban a presencia de un público numerosísimo, unos cien individuos de la escuela con sus instructores a la cabeza, acto del que se hacían lenguas todos los visitantes, y a las once el Ayuntamiento y clero parroquial después de la misa mayor, precedidos de la banda municipal se dirigían a la escuela.

Allá ya estaban los licores y pastas para repartir, producto también de otra colecta, pues el Ayuntamiento nada puede dar: este año; y bien pronto el amplio local se vió invadido de público: verificado el obsequio, que la música amenizaba con la marcha de Cádiz, otra vez empezaron los brindis, consejos y felicitaciones, que fueron escuchados con religioso silencio, y los cuales ya no me es posible referir; sólo sí diré que fueron muy oportunos, y en particular los que relacionados con el planteamiento de la escuela encontraban con razón felizmente coronada la obra con los actos últimamente celebrados; así se dijo por elevada persona que en su brindis concluyó con estas hermosas palabras: «y quiera Dios que los habitantes de este pueblo donde tan gratas escenas se vienen celebrando, y cuyo buen nombre merece sitio más preferente que el que tiene, quiera Dios, sí, que no volvamos a ver manchado el suelo de sus calles con sangre humana», para lo cual hacía un llamamiento general a todas las personas de valer del pueblo con el fin de que prestando su ayuda a la obra empezada, brille en Cenicero el reflejo de la instrucción, principio y fin de todo lo bueno de esta vida.

Terminemos la relación sin comentario alguno y puesto que bien claramente se deducirá al observar el entusiasmo con que escribimos hoy, y sólo en conclusión voy a consignar el escrito que pusimos en la pizarra correspondiente a la sección a nuestro cargo que decía así: «El orden y compostura observados en esta escuela de adultos todos los días de clase y la atención con que han sido escuchados por los alumnos los consejos explicados, manifiestan claramente la cordura de la juventud cenicerense que sus padres y autoridades locales deben aprovechar para sosiego del pueblo.»

Y ahora repito después de lo visto posteriormente. «De las fechorías de nuestra gente joven serán moralmente considerados culpables sus padres y autoridades, pues los que saben dar el ejemplo que en la escuela han dado, sin el miedo ó temor a las autoridades, que muchos días no hubo, bien puede decirse que lo mismo harán en todas partes si se les dirige y si a la primera intención de extravío se castiga a los autores.» —L.

Crimen por equivocación

Los periódicos de San Sebastián traen detalles de un delito cometido en aquella ciudad por un individuo de Agoncillo, de esta provincia.

ANTECEDENTES

En la tarde de ayer, hallándose de servicio en las andenes de la estación del ferrocarril del Norte, el vigilante Eustasio Maestu, tuvo algunas palabras con un sujeto a quien parece que invitó a salir al patio exterior. El individuo en cuestión lo hizo, pero no

sin antes proferir alguna amenaza contra Maestu: de quien prometió vengarse en cuanto tuviera ocasión para ello.

La cuestión no tuvo por entonces otras consecuencias, ni las hubiera tenido después a no ser por una fatal coincidencia.

Serían próximamente las siete de la noche cuando al hacer la requisa por la novena vía el enganchador Victor Ruiz, vió que un hombre trataba de acercársele cautelosamente.

«¿Quién va, gritó Ruiz, y el interpelado contestó: «¿Quién a ti no te importa; dónde está el vigilante?»

«¿Dónde no te importa a ti repuso Ruiz. El desconocido se fué gruñendo.

Cuando Ruiz halló al vigilante Maestu le refirió lo que acababa de pasarle.

Sospechando éste que el desconocido con quien su compañero se había encontrado sería el que disputó con él por la tarde, se fué en su busca, no sin antes coger de la garita una pistola de dos cañones.

No lo encontró y volvió a su servicio; pero toda la noche estuvo ojo avizor porque suponía que el otro trataría de buscarle.

EL CRIMEN

A cosa de las once menos cuarto de la noche, encontrándose Maestu cerca de la placa de la séptima vía, vió que por la escalera que da acceso al muelle, donde se pesa y factura el pescado, bajaban dos individuos.

Creyó que uno de ellos sería su contricante y amartilló la pistola que a prevención llevaba.

Al acercársele aquellos y darle las buenas noches hizo fuego, con tan funesto acierto que la bala dió en el pecho a uno de ellos.

El resplandor producido por el fogonazo del disparo, reconoció el agresor a los que de una manera tan inopinada atacaba, y vió con sorpresa y espanto que había tomado por su enemigo ó otro empleado de la estación, mozo de las oficinas de gran velocidad, llamado Juan Valladolid.

Entonces tiró lejos de sí el arma, y arrojándose a los brazos del herido le pidió, deshecho en llanto, que le perdonase.

Con el Valladolid iba un sobrino suyo llamado Prudencio, que resultó ileso.

Al ruido de la detonación acudieron al lugar del hecho el jefe de noche, señor Carraín, el vigilante jefe Francisco Alvillos, el enganchador Ruiz, una pareja de miqueletes y otra de carabineros, quienes se incautaron del agresor, que no opuso resistencia alguna.

EL AGRESOR

Llábase, como hemos dicho, Eustasio Maestu, tiene 34 años, y nació en Agoncillo, pueblo de la provincia de Logroño.

Es casado y habita con su familia en la casa que el señor Meque posee cerca de «Cristinaenea», posesión del duque de Mandas.

El jefe de la estación, don Ismael García, que al tener conocimiento de lo ocurrido se levantó de la cama, dispuso que custodiado por una pareja de miqueletes fuera conducido a la inspección de vigilancia, de donde más tarde fué llevado por los inspectores señores Beltrán y Erquiola al cuarto de socorro, para prestar declaración ante el juzgado.

EL HERIDO

Juan Valladolid, que es muy querido en la estación por su laboriosidad y excelentes condiciones; es de Anárriz (Navarra). Está casado y habita en una casa sita, también, cerca de «Cristinaenea».

A ella se dirigía cuando recibió el tiro. En una camilla, que transportaron los carabineros Zacarías Alcázar y José Justo, el enganchador Ruiz, y el sobrino del herido, fué este conducido al cuarto de socorro.

El médico señor Usandizaga pudo apreciarle una herida de pronóstico reservado en la región infraclavicular izquierda, ó sea encima de la tetilla.

Como no pudo penetrar la sonda se cree que el proyectil lo tiene dentro.

Después de ser curado, y de prestar declaración ante el juzgado fué trasladado a su domicilio en la camilla.

REGISTRO CIVIL

Día 3 de febrero.
Nacimientos: Blas Díaz y Sáenz.
Defunciones: Blanca Bernabé García, de dos meses; Aniceto Pérez y Espinosa, de

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 3-9 n.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas. En él se aprobaron las reformas que han de implantarse en Cuba...

DESCANSE EN PAZ

Ha fallecido doña Angela Vidal, esposa del señor Sagasta. Este se encuentra muy abatido, habiéndole producido gran impresión esta desgracia.

JUICIOS EXTRAÑOS

La prensa de París acentúa sus artículos de simpatía hacia España con motivo de la aplicación de las reformas a Cuba. También manifiesta juicios muy optimistas respecto a la insurrección.

LA PESTE

Segue aumentando la peste bubónica en la India. Los últimos telegramas de Bombay dicen que han ocurrido 195 defunciones en un foco de infección...

LAS REFORMAS

A pesar de la reserva guardada por los ministros se conoce lo principal de las reformas cubanas y aunque es posible que el señor Cánovas introduzca en ellas alguna modificación antes de publicarlas...

Se declara la independencia política administrativa de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales. El Gobernador tendrá en estas corporaciones muy ligera intervención...

Concedese a la isla un Consejo de administración con grandes facultades y atribuciones. Constará de treinta consejeros de los cuales 21 serán electivos...

Corresponderá a este Consejo la formación de los presupuestos generales de gastos e ingresos interiores. También formará los aranceles de aduanas...

Intentase restringir la parte del Consejo acordada en Consejo de ministros, reservando al parlamento español parte de los fundamentos de amplitud respecto de la concesión arancelaria...

Los empleados los nombrará el Gobernador general representante de España, pero los nombramientos habrán de recaer en los naturales de Cuba o españoles que lleven cuatro años de residencia en la isla...

El Gobierno adicionalmente a las reformas un importante decreto, reservándose amplias facultades para adoptar medidas aunque sean contrarias a las actuales concesiones en el momento de reprimir la rebelión.

COMENTARIOS

El asunto político del día son las reformas cubanas, habiéndose ocupado mucho de ellas, no sólo en el salón de conferencias y círculos políticos, sino hasta en los cafés y reuniones particulares.

Un caracterizado silvestista afirmaba que en lo que a los intereses de la isla se refiere resultará a la práctica que Cuba es respecto a España lo que son las Cortes respecto al Rey.

Uno de los puntos más combatidos era la facultad arancelaria concedida al Consejo. Se decía que Cuba tratará con España como de potencia a potencia...

Los ministeriales decían que es preciso acabar la guerra.

de 666.684 hectolitros; lo que hace una diferencia a favor de diciembre de 1895 de 290.584 hectolitros. Italia durante el citado mes de 1896 ha exportado 6.414 hectolitros...

En resumen, desde el 1.º de enero al 31 de diciembre de 1896, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 5.963.754 hectolitros, contra 3.725.562 que exportamos...

En el citado mes de diciembre Argelia ha exportado a Francia 319.909 hectolitros de vino, Túnez 4.026 y otros países (ordinarios y de licor) 36.855 hectolitros.

Café de Colón. -Esta noche, a las ocho y media, velada de cante y baile flamenco, bajo la dirección del aplaudido guitarrista y cantador José del Río (a) Martinillo.

Este aplaudido tocador y a petición de varios aficionados de esta localidad, ha dado principio a las lecciones de guitarra y al efecto el que así lo desea, puede tratar con el indicado profesor, en este establecimiento, de 2 a 3 de la tarde.

Para comodidad del público se sirven en este establecimiento y para fuera, platos de todas clases y variados fiambres, condimentados por la acreditada fonda de Europa.

Las funciones celebradas el martes en el teatro, fueron sumamente interesantes y atractivas, llevando menos público del que tenía derecho a esperar el director de los autómatas señor Narbón.

Por la tarde hubo más espectadores, y si no se llenó el teatro fué indudablemente debido a la primavera temperatura que incitaba a salir al campo mejor que encerrarse en la sala de espectáculos.

El señor Narbón desistirá probablemente de dar las funciones anunciadas, cerrando la serie con la del domingo.

Sensible es que un espectáculo tan bonito, sobre todo en su parte pictórica, se vea olvidado del público.

GURREA Cirujano-Dentista. -Sagasta, 13 principal. -Consulta de 8 a 12 y de 2 a 5.

Ha fallecido en Munilla, el conocido fabricante don Mateo Enciso, persona dignísima, que con su sencillez y franco trato supo captarse las simpatías de su vecindario.

Los pobres, a quienes socorría con largueza, han perdido un protector cariñoso, y el pueblo uno de sus mejores amigos.

Descanse en paz el señor Enciso, y su distinguida familia reciba la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que la afige.

Se ruega a la persona que hubiera encontrado el martes en el Espolón un rosario de acero con tres medallas de la Virgen de Covadonga, lo entregue en la Administración de LA RIOJA y se le agradecerá.

Café Universal. -Gran función para hoy. 1.º La preciosa zarzuela letra de don Francisco Camprdon, música del maestro Gartambide titulada

UNA VIEJA 2.º La bonita zarzuela que tan brillante éxito ha obtenido en sus anteriores representaciones titulada

LOS FURITANOS NOTA. Próximamente varios estrenos que se anunciarán.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las pastillas balsámicas Morelló, Farmacia Piquer y principales.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Pablo Garnica, presidente de la Diputación provincial que ha venido a esta con objeto de despedir al diputado electo por Torrecilla, excelentísimo señor don José María de Eulate y de saludar al nuevo Gobernador de la provincia.

Con las continuas humedades de estos días se han recrudecido los dolores reumáticos y conviene recordar que ninguno resista a la «Pomada antirreumática Iñiguez» según aseguran los señores médicos y enfermos que la han usado.

Los soldados Simón Vitoria Rodero, de Calahorra y Prudencio Alesanco, de Nájera, regresados recientemente de Ultramar, han sido destinados al regimiento de Bailén.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 Cirujano-Dentista LOGROÑO

Anoche llegó de Pamplona el empresario de aquel teatro señor Carasa, el cual regresará en breve a su actual residencia.

Paréceme ser que en vista del extraordinario éxito alcanzado con la compañía Bolívar en las últimas funciones, que fueron otros tantos llenos, se decidirá a acceder a los deseos del público navarro, abriendo un nuevo abono hasta el 1.º de mayo, en cuyo caso es probable vengamos a dar seis funciones, en esta ciudad, obras que han obtenido la sanción de la crítica desde la última campaña teatral en nuestra

La hábil modista señorita Julia Orío ha establecido su taller para la confección de vestidos de señoras y niños, así como de ropa blanca, en la calle del Colegio, 8, 3.º, entrada al café de Los Leones.

Días atrás se le extravió a una viajera, en el trayecto de Soto a Leza, un portamonedas conteniendo varios objetos que se expedificarán a la persona que tenga la bondad de entregarlo en esta Redacción, en donde se le gratificará

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del Rapé Nasalina que prepara el DOCTOR ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. -Pídase en las boticas Cala 6 reales.

H. SANCHEZ OCUJISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro, Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

ños; Félix Obiega Martínez, de 35 años, casado y Pedro Velilla Navajas, de 73 años, casado. Matrimonios: Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 4 de febrero. - Santos Andrés Cornejo, ob.; Isidoro, monje y Santa Juana de Valois, reina.

AVISOS Y NOTICIAS

Algunos amigos del diputado por Torrecilla excelentísimo señor don José María Eulate, pensaron ayer obsequiarle, antes de su marcha que se verificará hoy a las once.

A efecto contrataron la brillante banda de Bailén, que estuvo tocando hasta las doce de la noche preciosos bailables además de la fantasía de Lakmé y la óvatura del Sueño de una noche de verano, atrayendo muchísima gente que aprovechaba la benignidad de la temperatura para pasear en los soporales o permanecer en los balcones.

El distinguido logroñés mandó facilitarán a los músicos pasteles y copas, venciendo la resistencia de los disciplinados artistas que, al fin, aceptaron el agasajo cuando terminó el concierto.

Con el Director de penales irá hasta Miranda su aristocrática y deferente hermana doña Luisa, viuda de Azcona, con su gentil y espiritual hija Pilar, las cuales continuarán hasta Vergara en donde pasarán las fiestas, alojadas en su hermosa residencia, regresando la semana próxima.

Los bailes de máscaras prometen implantarse en Logroño con la antelación acostumbrada en otras poblaciones.

Los celebrados ante-noche en los círculos «La Amistad» y «La Fraternidad» se vieron concurridísimos desde primera hora, prolongándose hasta las dos de la madrugada.

En ambos hubo algunas máscaras bien humoradas e ingeniosas que contribuyeron a la mayor animación de la fiesta.

Al segundo asistieron a un momento los señores Eulate y Guillén, Director general de Penales y Gobernador civil de la provincia respectivamente, quienes fueron obsequiados por los individuos de la Junta directiva que antes habían invitado a los expresados funcionarios para que honraran la sociedad.

Ayer regresó de Avila el señor Añad de la Colegiata don José María García Escudero, presunto obispo de una de las sedes vacantes.

En el reciente concurso habido para proveer varias plazas vacantes de directores de los balnearios de esta provincia, han sido nombrados para el de Logroño, don Joaquín María Aleixandre, y para el de Grajalos don Remigio Rodríguez Sánchez.

En el pasado mes de enero ha habido el siguiente movimiento de plazas en el hospital provincial:

Entraron 33 soldados ingenieros, 9 de Bailén, 6 de Albuera y 74 paisanos, falleciendo uno de este último cuerpo y siete de la clase de paisanos.

Anteayer mañana se hallaba un joven fumando una breve en la plaza del Mercado de Bilbao, cuando aquella hizo explosión, causando al fumador algunas quemaduras en el labio superior.

El cigarrero se lo había regalado un amigo.

Se halla vacante en Brieva, la titular de medicina con el sueldo anual de 150 pesetas por asistencias a una y veintiseis familias pobres, percibiendo además 2.225 de los vecinos pudentes.

Una y otras serán satisfechas por trimestres vencidos.

Las solicitudes se admiten dentro del plazo de treinta días.

Anoche se supo en Logroño el fallecimiento de doña Angela Vidal, esposa de nuestro estre paisano don Práxedes Mateo Sagasta.

esperada desgracia fué muy sentida en obediencia donde se conoce el gran afecto que a su señora profesó siempre el señor Sagasta, habiéndose enviado la expresión de este sentimiento en muchos telegramas que anoche mismo se enviaron a Madrid.

Lo que se determinará lo que ha de hacerse de aquella manifestación de duelo.

Nosotros también sentimos vivamente la gracia que aqueja al hijo predilecto y protector de Logroño y deseamos descanso eterno a la desgraciada señora que acaba de bajar al sepulcro.

En el parque de Artillería de Cartagena han sido descargadas y reconocidas las cinco bombas halladas en Novelda.

Una de ellas se la hizo explotar en el campo de tiro: recogidos los pedazos luego reconstituyéndola.

Del análisis practicado resulta que dichas bombas estaban cargadas con dinamita de clase activa.

El ex-diputado provincial don Guillermo Benítez de Tejada, alcalde de Quel, llegó ayer a Logroño con objeto de saludar al señor Eulate y ofrecer sus respetos al nuevo gobernador señor Guillén.

Con motivo de la festividad del día, fueron muchísimas personas devotas a adorar reliquia de San Blas, llevando infinidad de sobadas, roscas, naranjas y otras viandas bendecir.

Los vecinos de la calle de San Blas, celebraron la fiesta con los regocijos acostumbrados.

Durante el pasado mes de diciembre, España ha enviado a Francia por las diferentes oficinas de la república 337.248 hectolitros de vinos ordinarios y 33.858 de licor, que van en conjunto 376.106 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 332.728 hectolitros, que unidos a los 4.901.017 de los meses anteriores, suman 5.233.745 hectolitros, valorados en 171.993.000 francos. En igual mes de 1895 nuestra exportación fué

Table with 2 columns: Description of goods and prices. Includes items like 'BOLSA OBTIZACION DE HOY', '4 por 100 interior al contado', 'fin de mes', 'exterior', 'amortizable', 'Cubas de 1886', 'de 1890', 'Acciones del Banco de España', 'Cambio de París'.

ULTIMA HORA

Alcance para nuestros suscriptores de fuera de la capital. Madrid, 4-340 m. Recibidos a las nueve de la mañana

ENCUENTRO

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se le dice que el coronel Arjona sostuvo un rudo combate con el enemigo en Arroyo Blanco (Camagüey), en el potrero Juan Corollo. Los rebeldes huuyeron al fin, abandonando dos muertos y diecisiete heridos.

VARIAS NOTICIAS

El general Weyler se encuentra en Santa Clara. Comunican de París que a consecuencia del rápido deshielo de nieves ha crecido extraordinariamente el Sena. Los telegramas de Bombay dicen que aumenta la peste bubónica. No hay noticias oficiales de Cuba ni de Filipinas.

¿QUIERE V. CONVENCERSE?

Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

Interesante a los agricultores

Depósito de substancias para fabricar abonos minerales. Con dichas substancias puede el agricultor con grandes ventajas hacer las mezclas en su casa según la clase de tierra ó de las plantas; conforme a instrucción que doy en un tratado al objeto. También tengo depósito de azufre y sulfato de cobre de superior calidad. -Pídanse precios y condiciones a Cándido Rubio, Compañía 21.-Logroño.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires EN 21 días. El 25 de febrero saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

COLOMBIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. -Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

NOBRIZAS

Se necesita una para casa de los padres de la criatura con leche fresca. Informarán en LA RIOJA. Hay una que vive en Logroño, que desea criar en su casa. Informar Concepción Larlos, Ruaviva, 35.

PIANO Se vende uno recién estrenado, de Plaza (Sevilla). Puede verse en Viana (Navarra), en casa de Blass Arnedo.

Venta de todos los enseres de una tienda-tienda en el barrio del Mercado de Marillo. Informar calle del Mercado, 4, tienda.

Cocinera. Se desea una buena que sepa su obligación y que tenga personas que informen de su conducta. En la Administración de este periódico informarán.

En 25 duros se vende un coche charrrete de cuatro asientos y dos ruedas. En San Vicente de la Sonsierra darán razón en casa de don Calixto Ibañez.

VENTA DE TINAS

Con gran rebaja del valor que tienen, se vende una tina de 180 y otra de 1.400 cantaras, de tabla superior de roble. Diríjase a Daniel del Campo, Rodezno.

AVISO AL PUBLICO

El precio de asiento del coche correo de Calahorra a Soría, y viceversa, es el que por espacio de cuatro años están establecidos. -El contratista, Lucas Bartolomé.

Coche Se vende un break de lanza. Para tratar dirigirse a Fermín Pérez, en Briones.

LA RIOJANA

Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO

Público en general: Para buenas clases de jabones blanco notablemente aclarado, amarillo oscuro y verde aljate, diríjanse siempre a esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y a los comercios donde estas clases se expendan con la marca de fábrica.

PRECIOS ECONÓMICOS, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEDO

CRISTALES

El que los quiera colocados, baratos y con prontitud, avise en el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 13.

Maquinaria para aserrar y trabajar madera PIDANSE CATALOGOS Schomburg y Caballero

Almacén de maquinaria: Sagasta, 19, MADRID y Gran-Vía, 36.-BILBAO

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41 SEGUNDO PISO DE LA ZAFATERÍA DE D. SIMEÓN PÉREZ

LOGROÑO

Mantillas de encaje

verdadero, de imitación y de Almagro Colchas de demasco y de Manila, bordadas, mantones de Manila y juegos de cama; variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación. Calle de Juan Lobo, 2, esquina a la de Herrerías.

MANUEL ANTOÑANA

GRABADOR Sastrería de don Carlos Cenzano, (Logroño) Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero. Se hacen toda clase de sellos de metal para tinta y lacra. Se marcan metales.

Doctor Arnal, Oculista

EL ACREDITADO y distinguido Médico especialista de Zaragoza D. Tomás Arnal (por atender a la salud de su señora) se ha trasladado a TUDELA, su país, en cuya ciudad ha montado su gabinete oftálmico con todos los aparatos e instrumental que exige tan importante especialidad. MAS DE 25 AÑOS dedicado a la curación y operaciones de los ojos. Consulta todos los días de DIEZ a UNA de la tarde. Carrera de las Monjas, 13, principal. Tudela-Navarra.

Carbón de haya y tabla de roble para cubería

De ambos artículos y a precios arreglados, se hallará un buen surtido en los almacenes de D. Victoriano Echavarrri, de Olazagutia (Navarra).

LA MODERNA

SERVICIO ESPECIAL Calle de Caballería, 37, AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES DE MIGUEL Y PRECIADO

Coches fúnebres de lujo. Cajas metálicas de las principales fábricas. -En cajas de madera hay un gran surtido, en las que tanto se distingue su gusto, así por la buena forma como en los tapizados y decoración. -Alegarías, coronas, borlas, bandas, cruces, hábitos de todas las hermandades. -Servicio permanente. Calle de Caballería, 37, Logroño.

Vino y aceite, viejos

Se vende vino de cosechero a 5'50 ptas. cántara (16'0 litros), y aceite a 20 ptas. cántara. Muro del Siete,

Ostras frescas Se despachan en el círculo «La Amistad» a tres reales docena.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, n.º 1 (PASO DE RECOLETOS)

GARANTIAS Capital social Pesetas 12.000.000 Primas y reservas 43.598.510

TOTAL 55.598.510

32 años de existencia

La nacional asegura contra los riesgos de incendio El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43

Seguros sobre la vida. -En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias, y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Para más detalles diríjanse al subdirector de la provincia D. Ambrosio Lardies, con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies. -En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez. -En Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno. -En Nájera, D. Juan Pérez, y en Santo Domingo y partido de Nájera, D. Ignacio Sáez.

EL MEJOR TABACO HABANO

“FLOR DE PARTAGÁS,, PRIVILEGIO EXCLUSIVO

CAJETILLA CARTERA

En todas las expendedurías hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo.

CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en pectoral y arroz.

PICADURA en libras, medias y cuarterones. Exquisitos PUROS desde 0'35 ptas. y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

VACANTE

Por traslación del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de farmacéutico de esta villa con la dotación anual de 2.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos y con puntualidad. Todo el que reúna condiciones para solicitarla deberá hacerlo en el término de quince días, que empiezan a contarse desde la inserción de este anuncio, presentando los documentos necesarios al señor Alcalde accidental D. Leandro Redógo. Yanguas (Soría), 19 de enero de 1897.

ANUNCIO

Se venden por la cantidad de dos mil pesetas unas ochenta fanegas de tierra para cereales, sitas en el Corbo, jurisdicción de Logroño, formando cuatro heredades, muy inmediatas, la menor de diez fanegas. Para facilitar la compra se admiten los pagos en varios plazos, y hasta se dividen las fincas de mayor cabida en diez fanegas. El poderado del dueño, D. Casiano Alcate, que vive en la calle de Santiago, núm. 5 de esta ciudad, admite proposiciones.

TECLA MARTÍNEZ

MODISTA.-Recibe gran surtido de adornos últimas novedades para vestidos de señora. -Mercado, 120.

ACADEMIA PREPARATORIA

MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara á alumnos de ambas Normales, lo mismo para ingreso que para la reválida, cuarto año y oposiciones, por profesores normales.

También desde el 15 del corriente se abre un curso de Taquigrafía y Teneduría de Libros.

PLAZUELA DE SAN AGUSTÍN, 4 SEGUNDO

HONORARIOS MÓDICOS

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistemas **VICTORIA** de mi invención



Enlos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Bailes, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de **CANAS Y JERGONES** de hierro **MOVIDA A VAPOR** Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Trados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc.; y toda clase de piezas molidas para los mismos. - Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Sorta, números 2, 4, 5, 10 y 12. EN LOGROÑO.

LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga y Telestora

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

FUERTOS DE DESTINO	FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL BUQUE
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Gibara y Cienfuegos.	1897 Febrero, 10	NICETO Capitán D. Juan B. Larrinaga

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral, dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON,
General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA
premiado en la exposición logroñesa de 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Fio Amelivia, calle de la Compañía núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales, **SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Esáskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897 Febrero, 3	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 17	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Golcochea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 24	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán don L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques llevarán marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Los señores cargadores deberán comunicarse á esta Agencia, con la satisfacción posible, el día anterior al señalado para el embarque de las mercancías, para que se ponga en conocimiento de los señores embarcadores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilo, contenido y valor de las mercancías, sin sobrecarga. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores:

HIJOS DE YLERRA Y C.ª MUELLE, NÚMERO 28. — SANTANDER Y BILBAO
En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 113

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes Son puramente vegetales Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas. Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia Curan el estreñimiento Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. J

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882.

	Pesetas.
Activo en 31 de diciembre de 1895.	147.562.080
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	27.120.587
Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas.	321.644.530

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficiarios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de Barcelona.—Rambla del Centro, 6.

NOTA.—Se solicitan agentes activos y que trabajen con éxito.



L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre de 1895 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital	Pesetas 10.000.000
Reservas	9.635.000
Primas en cartera	75.183.878
Total de garantías	Pesetas 94.818.878
Capitales asegurados	> 25.559.869.808

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1895 **PTS. 202.000.000**

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 142.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

VIAJES GRATIS

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándoles algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Impresión de LA RIOJA

LINEA DE VAPORES y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesio, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	Alicia	el 3 febrero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	el 10
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	el 17
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 24
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	el 3 marzo

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA.—Se aplica á los señores embarcadores comunicados á esta Agencia, con la satisfacción posible, el día anterior al señalado para el embarque de las mercancías, para que se ponga en conocimiento de los señores embarcadores.

Don Francisco Salazar, Muelle, 13, Santander.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Silla.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

BALSAMO NEURALGIN

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos con una sola fricción es lo suficiente para pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor. *Egogenic Medicine Co.*—3. Coleman, LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona 1888

Ofrece las innumerables variedades de árboles frutales y plantas, acacias de bola y bravas, etc., que en sus acreditados viveros de Albeida posee en muy buenas condiciones. Los precios se estiman francos de porte en la estación de Logroño. Para catálogos á Juan Herce, Albeida (Logroño).

SERVICIOS DE LA C.ª TRASSATLANTICO DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada viernes, á partir del 5 de enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1897.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en La Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías, notando los precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas propias.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.

D. Rufino Estévez, Agente de Negocios, Logroño

COCINAS SISTEMA ESTEFA

Son las verdaderamente económicas. Poco gasto que originan en su combustión, haciendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y producen el guiso.

Se construyen de varios tamaños y garantizando el autor el buen resultado de ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las económicas de los demás fabricantes, así como extranjerías.

Para detalles pidense catálogos á su autor, Marcelino Estefanía calle de las Cuevas, 6, Haro (Rioja).

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura de Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño.)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y norma juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encuentran numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar huertos y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosos y de fruta que madura en junio; todo el año, y una colección completa de semillas de pascu, manzana del Canadá, que se conservan por el calor, y una colección de semillas de flores de 200 variedades y 100 los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidense catálogos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inspección, pesadez, agria de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al administrarse de usar el

Los polvos del Dr. ESTOMAGO ARTIFICIAL, desmenuzados en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican militares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Higuera, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Saz.—D. Benito O. de Lanzagorta, y D. Pablo Fernández.